

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el nivel de la salud oral de la población objeto de este Programa a través de la realización de actividades preventivas, de promoción de la salud y asistenciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Según criterios y pautas de actuación definidas en el Programa:

1. Incluir a la población objeto del mismo.
2. Realizar actividades asistenciales de promoción, prevención y rehabilitadoras en la población de 3 a 5 años.
3. Diagnosticar y aplicar tratamientos preventivos a la población de 6 a 15 años que acude a la consulta odontológica.
4. Prestar los cuidados odontológicos preventivos a las mujeres embarazadas que acuden a consulta.
5. Detectar precozmente el Cáncer Oral en la población adulta de riesgo que acude a consulta.
6. Impartir Educación Sanitaria Oral individual y grupal.
7. Diagnosticar y tratar las patologías orales que determina el Programa en la población de 6 a 15 años.
8. Diagnosticar y tratar las patologías orales que determina el Programa en la población adulta.
9. Colaborar con la Dirección de la Zona Básica de Salud en la facturación a Terceros.